



Asunción, 29 de enero de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 0148 /2021

**DOCTOR
LUIS ROBERTO ESCOTO, REPRESENTANTE
OPS/OMS EN EL PARAGUAY
ASUNCIÓN**

Señor Representante:

Me es grato dirigirme a usted, en atención a su nota PRY/8/08 (3847-20), registrada como expediente SIMESE N° 163124/2020, y muy respetuosamente expresar el interés de esta Cartera de Estado en seguir avanzando con los acuerdos establecidos relacionados al proyecto de seroprevalencia de enfermedades desatendidas, las mismas que fueron socializadas en la reunión regional Multiplex; entiendo que la estrategia ayudará a fortalecer la vigilancia epidemiológica, el diagnóstico y el manejo de casos clínicos de las Enfermedades Infecciosas Desatendidas (EID) de manera innovadora e intensificada.

Como Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social nos comprometemos en adaptar y aplicar estrategias integradas y transformadoras que ayuden tanto al tamizaje sistemático, al monitoreo y a la vigilancia epidemiológica de las EID.

Al mismo tiempo, agradecemos la valiosa colaboración de la OPS al equipo técnico que lidera la implementación de esta estrategia.

Sin otro motivo en particular lo saludo muy atentamente,



**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO**

/nm